

RESOLUCIÓN NOMBRAMIENTO MESA DE CONTRATACIÓN

<p>EXPEDIENTE: CONTR 2025 0000104593 OBJETO: SERVICIO DE DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS PARA LA AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN (00012/ISE/2025/SC) PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO - PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS TIPO CONTRACTUAL: SERVICIO PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 36.000 € IMPORTE DEL IVA: 7.560 € VALOR ESTIMADO: 54.000 euros</p>

Vista la Resolución de inicio de fecha 17 de febrero de 2025 del expediente CONTR 2025 0000104593 para la contratación del SERVICIO DE DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS PARA LA AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN (00012/ISE/2025/SC), promovido conforme a lo establecido en el artículo 159 apartados 1 a 5 de la LCSP, presentación electrónica de ofertas, informándose por la Asesoría Jurídica de esta Agencia Pública, con fecha de 21 de marzo de 2025 (PL-15-25(2)), el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de forma favorable.

Esta Dirección General en el ejercicio de las competencias que como órgano de contratación le atribuye el artículo 15.1.n) del Decreto 194/2017, de 5 de diciembre por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, y conforme a lo dispuesto en el artículo 326 de la LCSP, en el Capítulo III del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30-10-2007, de Contratos del Sector Público y en el Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados,

RESUELVE

PRIMERO.-Designar como miembros de la Mesa de Contratación en el expediente referenciado, con las funciones descritas en la normativa citada y establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación, a:

PRESIDENCIA DE LA MESA

Diego Manuel Talavera Sánchez

SUPLENTE DE LA PRESIDENCIA

Margarita Roldán Luque

SECRETARÍA

María Lourdes Jiménez Rodríguez

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA

Inés María Ponce Latorre

VOCALES

José Javier Benítez Guerrero

SUPLENTE VOCALES

Juan Vela Quiroga

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO

Francisco de Paula Moreno Rayo

VOCAL SUPLENTE REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO

Diego González Borrero

REPRESENTANTE DE LA ASESORÍA JURÍDICA

Blanca Oses Giménez de Aragón

VOCAL SUPLENTE REPRESENTANTE DE LA ASESORÍA JURÍDICA

Fernando Michoa García

María Amidea Navarro González

FIRMANTE DE LAS BAJAS

Arturo Azorit Jiménez

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MANUEL CORTES ROMERO

27/03/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmQFA3WTRQNXL3YGSJKPM56793P

PÁG. 1/2



SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en el Perfil del Contratante con una antelación mínima de siete días con respecto a la reunión que celebrará la Mesa de Contratación.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL CORTES ROMERO	27/03/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmQFA3WTRQNXL3YGSJKPM56793P	PÁG. 2/2

